



SEMÁFORO MINERO

11 de noviembre de 2024



CARLOS GÁLVEZ SOBRE ONG RED MUQUI: “HAN CONVERTIDO TAMBOGRANDE EN UNA DESGRACIA AMBIENTAL”

El expresidente de la SNMPE señaló que los personajes que están detrás de esta campaña en contra de Tía María “son los mismos extorsionadores de siempre, que hablaron del problema del limón en Tambogrande (Piura) diciendo que no íbamos a tener ceviche en el Perú para toda la vida. Sin embargo, no dicen nada de que este proyecto cayó en manos de ilegales”.

Fuente: Perú 21

RÓMULO MUCHO AFIRMÓ QUE LEY MAPE INGRESARÁ EL JUEVES AL CONGRESO

Ministro de Energía y Minas ratificó su oposición a la ampliación del Reinfo.

Fuente: Gestión

LAS BASES EN LAS QUE SE AFIANZA LAS BAMBAS PARA QUE SU PRODUCCIÓN SE ELEVE EN 25%

En el marco del Expocobre 2024, la firma explicó que para el cierre de este año proyectan una producción de 320,000 toneladas de cobre, y, para el 2025, se han trazado la meta de incrementar en 25% su producción, es decir, alcanzar 400,000 toneladas de cobre, considerando sus dos yacimientos principales: Ferrobamba y Chalcobamba.

Fuente: Gestión



La oportunidad del cobre es hoy, aprovechémosla para beneficio de todos

Zetti Gavelán

Vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú

Es una excelente noticia que MMG-Las Bambas proyecte alcanzar, al cierre de este año, una producción de 320,000 toneladas de cobre metálico, y que, para el 2025, se hayan propuesto incrementar su producción en un 25%, llegando a las 400,000 toneladas.

Este crecimiento no solo representa un avance significativo para MMG-Las Bambas, sino que tendrá un impacto directo en las exportaciones cupríferas, los recursos generados, y los impuestos que se pagarán al Estado, en particular, a la región Apurímac a través del canon minero resultante. Además, fortalecerá la competitividad del Perú, consolidándolo como el segundo productor mundial de cobre.

No cabe duda que el aumento de la producción minera nos abre nuevas puertas para seguir reduciendo las brechas sociales y económicas. Con la creciente demanda global de cobre, impulsada por la transición energética y la electromovilidad, y los precios favorablemente altos para los próximos años, este es el momento ideal para aprovechar los beneficios de este recurso clave, tanto a nivel económico como social.

Esperamos que en el 2025 MMG-Las Bambas logre cumplir sus metas propuestas, y que otras operaciones mineras se sumen a este esfuerzo. Además, es crucial avanzar en la ejecución de los 51 proyectos mineros que están en cartera, por un valor superior a los US\$ 54,000 millones, los cuales tienen un enorme potencial para impulsar el desarrollo económico de nuestro país.

Para ello, es necesario que trabajemos de manera conjunta, en colaboración entre la industria minera, el Estado, la sociedad y todos los actores involucrados. Es

fundamental que los beneficios del crecimiento de la minería lleguen a las diversas regiones del país, mediante proyectos y obras de impacto territorial significativo.

Es igualmente importante que este esfuerzo se lleve a cabo en el marco de la formalidad y responsabilidad. En ese sentido, el Ministerio de Energía y Minas ha propuesto un proyecto de Ley MAPE (Minería Artesanal y de Pequeña Escala), que se encuentra en proceso de debate y apunta a establecer un nuevo sistema de formalización minera, dando por terminada la inscripción en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) en diciembre próximo, tal como está previsto.

La ley MAPE es un componente clave dentro de la actividad minera y es necesario brindarle las condiciones adecuadas para su formalización. Sin embargo, también es imperativo regular sus operaciones dentro del marco legal para evitar que la minería informal e ilegal continúe expandiéndose. No podemos permitir que se mantengan vigentes mecanismos que favorecen actividades ilícitas, como ha ocurrido con el REINFO.

Por ello, hacemos un llamado a las autoridades para que actúen con determinación y conciencia. Es esencial combatir la minería ilegal, que tanto daño viene causando a nuestro país, y reforzar la fiscalización para garantizar que la minería en el Perú sea una actividad formal, responsable y sostenible para el beneficio de todos los peruanos.

Finalmente, quisiéramos recalcar que la necesidad de fortalecer una minería moderna, inclusiva en todas sus dimensiones, generadora de desarrollo y formal, condiciones necesarias para lograr el tan anhelado desarrollo sostenible que buscamos como país.